



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 138, fecha: viernes, 19 de Julio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL CONCURSO DE JARDINERÍA Y PAISAJISMO "JARDIN SECO DEL SILO" 2024

BDNS: 774968

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/774968)

PRIMERO.- Beneficiarios:

Podrán participar en el concurso estudiantes y profesionales relacionados con el mundo de la arquitectura, la jardinería y el paisajismo empadronados en el municipio de El Casar. La participación puede ser individual o en grupo con un máximo de seis integrantes. Los integrantes pueden ser de todas las disciplinas (artistas, filósofos, fotógrafos, etc.). Queremos buscar y potenciar el talento local.

SEGUNDO.- Objeto:

El objeto de estas subvenciones es la reordenación y naturalización del jardín del Silo que se encuentra en la Ctra. De Fuente el Saz.

TERCERO.-Bases reguladoras:

La concesión de estas subvenciones se enmarca dentro de las bases reguladoras que regirán esta convocatoria y que se encuentran publicadas en https://elcasar.sedelectronica.es/transparency/74f29f24-614d-455d-8684-b62ed76a



21db/

CUARTO.- Cuantía:

Las subvenciones se financiarán con cargo a la partida presupuestaria 493.480.01 cuya cuantía asciende a 650,00 euros.

QUINTO.- Plazo de presentación de solicitudes:

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

En el Casar, 16 de Julio de 2024. Fdo. José Luís González La Mola. Alcalde de El Casar

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 09b50faa4c9013f73141cf40453e46deadf04ad2